

La percepción de inseguridad: miedo a la victimización en la zona del Valle de México

Perception of insecurity: the fear of victimization in Mexico's Valley area

Fabiola Olvera-Aldana^{1*} y Oscar A. Martínez-Martínez²

¹Universidad Nacional Autónoma de México

²Universidad Iberoamericana

Recibido: Enero 23, 2020; aceptado: Abril 6, 2020*

Resumen

Se examina la relación entre el miedo a la victimización y la victimización vicaria en la percepción de inseguridad en la Zona del Valle de México. Con los datos recolectados a partir de 64 entrevistas a profundidad, se buscó explorar si el miedo a ser víctima de un delito o saber que otras personas han sido vulneradas, se relaciona con la percepción de inseguridad. De manera general, se identificó que las personas en la Ciudad de México y el Estado de México expresaron en su discurso en el que la percepciones de inseguridad fue similar, sobre todo en aquellos casos en los que fueron victimizados en una o varias ocasiones. En cuanto a la victimización vicaria, se encontraron diferencias entre ambos lugares, siendo la percepción y el miedo a la victimización vicaria mayor en el Estado de México. En ambos casos, se identificó que el impacto derivado de la percepción de inseguridad se presenta principalmente en cambios conductuales para prevenir la victimización y esto a su vez mermó en la calidad de vida de los y las participantes.

Palabras clave: Percepción de inseguridad, miedo al delito, zona del Valle de México, victimización, victimización vicaria.

Abstract

This paper examines the relationship between fear of victimization and vicarious victimization with the perception of insecurity in the Mexico Valley Zone. With the information from several depth interview (64 cases), we sought to explore if the fear of being a victim of crime or knowing that others have been harmed, is related to the perception of insecurity. In general, it was identified that people in Mexico City and the State of Mexico expressed similar perceptions of insecurity in their speech, especially in those cases where they were victimized on one or several occasions. About the vicarious victimization, we found different between both places because in the State of Mexico the perception and the fear of vicarious victimization is higher than in Mexico City. In both cases, it was identified that the impact from the perception of insecurity is mostly in the behavioral to prevent victimization, this result decreased the participant's quality of life.

Keywords: Perception of insecurity, fear of crime, Mexico Valley area, victimization, vicarious victimization.

Introducción

En México el 74.3% de la población expuso sentirse inseguro en sus entidades federativas (INEGI, 2017). En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, se reportaron 27 mil 199 homicidios dolosos en México, es decir, 24 por cada 100 mil habitantes; además, el 70% de los mexicanos señaló sen-

tirse inseguro, el 65.5% dijo que la seguridad seguirá mal o empeorará; 29.5% percibía menos drogas en las calles, pero más disparos frecuentes (uso de armas) (INEGI, 2016).

Derivado del registro de esta información, en la Ciudad de México (CDMX) el 85.7% de los habitantes consideran que el principal problema es la inseguridad en la vía pública; un 62% fue víctima de asalto; en cuanto a la sensación de inseguridad, el 63.5% consideró que es uno de los principales problemas en el país. La inseguridad atenta directamente contra los ciudadanos, pues ataca sus bienes, integridad física y se convierte en un factor para la fragmentación social en la comunidad (Acierno, Rheingold, Resnick y Kilpatrick, 2004).

* Mtra. Fabiola Olvera Aldana. Email: f.olvera.aldana@gmail.com.

** Las fechas de recepción y aceptación del presente artículo son posteriores a la fecha de publicación debido a retrasos logísticos que tuvo la revista durante el año de 2019.

Por su parte, en el Estado de México (EDOMEX) el 90.7% de habitantes expresaron sentir temor por su seguridad (INEGI, 2017), siendo este porcentaje más alto que el registrado en la Ciudad de México. En esta entidad, en el 56% de los hogares habita al menos una persona que fue víctima de delito y su reportes de robo o asaltos representaron el 40% a nivel nacional, a pesar de que su población solamente representa el 14% del total en el país (INEGI, 2012).

Dos fenómenos que no pueden ser separados son: la percepción de inseguridad y el miedo al delito; en ellos se combinan y presentan reacciones emocionales como el nerviosismo e intranquilidad, además de los símbolos que las personas asocian a un delito. La anterior combinación se ve afectada incluso por agentes externos, pues al ser experiencias emocionales se verán influenciadas por la información dada por elementos como la noticias, discursos políticos, rumores o experiencias que nos cuentan terceros, afectando directamente en la interpretación de la realidad (Becerra y Trujano, 2011). Algunos fenómenos derivados de la distorsión de la realidad, se verán asociados directamente con la violencia, xenofobia, discriminación y en los con cambios en la toma de decisiones sobre la autoprotección, desplazamiento, evitación y movilidad por los espacios urbanos (Lee, 2007).

No podemos olvidar que el miedo a ser víctima del delito y la percepción de inseguridad tiene efectos no solamente en las sensaciones, pues se expresa en los cambios de los estilos y calidad de vida de las personas (Ornelas, 2015). Por ejemplo, tanto en Ciudad de México como en el Estado de México, el 98.6% de los habitantes dejaron de realizar alguna actividad por temor a ser víctimas del delito, mientras que 96.1% optó por cambiar de rutina por la misma razón (INEGI, 2016). De igual forma, en dichas entidades el porcentaje de población insatisfecha con la seguridad ciudadana es de un 31% en la CDMX y 38.9% en el EDOMEX, lo que refleja una cifra total del 70.1% (INEGI, 2015) de ciudadanos poco conformes con las acciones realizadas por los organismos encargados salvaguardar su bienestar físico y/o propiedad,

La percepción de inseguridad está influenciada por las creencias, actitudes, valores y experiencias que confluyen en sensaciones de intranquilidad y nerviosismo, los cuáles se encuentran estrechamente ligadas a la ausencia de confianza (Raine y Sanmartin, 2000); por lo tanto, dicha percepción se basa en patrones colectivos en los cuales las personas tienen la sensación de que la criminalidad ha rebasado a las instituciones y que los grupos delictivos se encuentran fuera de control, produciendo un clima de miedo y temor (Tapia, 2013). Las personas que se sienten más vulneradas tienden a cambiar sus hábitos y comienzan a evitar el contacto con el exterior, reduciendo así sus lazos sociales (Inácio, 1997), lo cual es uno de los tantos elementos asociados a la ruptura del orden social, aspecto que algunos autores plantean como una consecuencia secundaria del miedo al delito (Skogan, 1990).

Como consecuencia de dicha percepción y en busca de intentar disminuir la posibilidad de ser victimizados, podrían llegar a realizarse y aceptarse acciones de orden social para evitar las consecuencias del delito, pero dichas acciones puede llevar a promover dos reacciones negativas: a) el aceptar medidas que vulneren los derechos, basados en el temor y miedo de ser victimizados; y b) que se reconozca abiertamente la violencia hacia grupos considerados como enemigos (Becerra y Trujano, 2011).

Numerosos estudios han revelado que el miedo al delito está asociado con una serie de consecuencias tanto a nivel individual como comunitario, tales como: empobrecimiento de salud mental (Hale, 1995) por fallas de la empatía y aumento de la desconfianza hacia los otros, desarrollo de cuadros patológicos como depresión y ansiedad (Machado y Manita, 2009); reducciones en el funcionamiento físico debido a restricciones en actividades físicas y recreativas (Medina, 2003), cambios en la conducta que afectan el estilo y calidad de vida, adopción de mayores medidas de autoprotección (Ruíz y Turcios, 2009), fractura del sentido de comunidad y abandono de espacios públicos (Soto, 2005).

Tomando en consideración lo anterior, el objetivo de este artículo es analizar si el miedo a ser víctima de un delito o conocer a personas que lo hayan sido (victimización vicaria), tiene alguna relación con la percepción de inseguridad en los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México. La estructura del artículo se conforma de cuatro secciones: 1) la revisión de literatura donde se delimita la percepción de inseguridad, el miedo a la victimización y a la victimización vicaria; 2) los resultados del análisis a entrevistas semiestructuradas que fueron aplicada en las 16 delegaciones de CDMX y en 16 municipios conurbados del Estado de México; 3) la exposición de los argumentos más representativos y que exponen el sentir, pensar y actuar de los entrevistados; y finalmente 4) la discusión, conjeturas y conclusiones del estudio a partir de lo encontrado.

Percepción de la inseguridad, victimización y victimización vicaria

El temor a ser víctima, es un fenómeno social complejo que no refleja necesariamente los niveles de victimización real que impacta a los ciudadanos. La percepción de temor se ve afectada por múltiples factores que incluyen: la cobertura noticiosa del delito, relatos ciudadanos, falta de confianza interpersonal y en las instituciones (Dammert y Lúnecke, 2010).

Sánchez (2008) expone que el miedo al delito es aquello que: mide la percepción de inseguridad del ciudadano y la sensación de seguridad o inseguridad frente a las condiciones de su entorno emocional (ansiedad, estrés, intranquilidad, nerviosismo) e institucional (desconfianza ciudadana). Es a través del miedo al delito que podemos hablar de un constructo social como la percepción de inseguridad, pues los argumentos pueden variar entre el hecho

y la percepción de hecho, si el crimen es real o mitificado, si se ha sido victimizado directamente o han sido terceros las víctimas, la relación con el agresor, las motivaciones y fines por los cuáles se empleó la violencia, el grado de daño percibido, las emociones evocadas (ansiedad, estrés, nerviosismo, intranquilidad, tristeza y depresión) (Becerra y Trujillo, 2011).

La percepción de inseguridad afectará la convivencia pacífica y solidaridad ciudadana, esto impacta de forma directa en respuestas emocionales como el nerviosismo e intranquilidad que hacen sentir vulnerables a las personas ante una situación de riesgo real o percibido (Del Olmo, 2000). Pegoraro (2001) por su parte, describe tres dimensiones fundamentales que desarrollan la comprensión de la percepción de inseguridad: a) el temor a ser víctima de un delito, b) la caracterización de un lugar como peligroso y c) los procesos de percepción de riesgo. Por ejemplo, Escalante (2012) señaló que los robos, secuestros, estafas etc., son delitos que evocan al sentido común y ocasionan miedo social, porque producen sensación de inseguridad, inspiran miedo y temor evocando a la victimización de una forma constante y desproporcionada, este es el pilar más importante en la construcción social de la percepción de inseguridad. El miedo principal relacionado con la percepción de seguridad tiene que ver con la victimización o que alguien cercano sea o haya sido vulnerado por el delito (Miceli, Roccato y Rosato, 2004).

Ahora bien, la dimensión subjetiva de la percepción de inseguridad comprende los sentimientos de vulnerabilidad de la población a ser blancos potenciales de la delincuencia y evoca a características más abstractas como la sensación de inseguridad, que es una variable esencialmente psicológica (González-Placencia, 2002), por lo que es un punto vulnerable y susceptible a generar actitudes desfavorables entre los ciudadanos, como pueden ser la segregación o la xenofobia. Lo anterior, se verá incrementado por la dinámica entre la persona y el ambiente, pues derivado de ella desarrollará sensaciones de nerviosismo e intranquilidad, conduciendo a trastornos personales, desórdenes familiares e incluso sociales (Ferrington, 1995; Solalinde, 2015).

No sorprende la presencia de dichas sensaciones, dado que el nerviosismo e intranquilidad se consideran mecanismos evolucionados de adaptación que potencian la supervivencia (Thyer, 2007), pues su cualidad anticipatoria posee la capacidad de prever o señalar el peligro o amenaza para el propio individuo, confiriéndole un valor funcional importante (Villamarin, 2003). Sobre eso, podemos decir que el nerviosismo (De Jong Gierveld y Raadschelders, 1982) tiene tres dimensiones representativas: la evaluación social en la que se encuentra la persona, la carencia o escasez a la se encuentra expuesta en una situación social y por último el tiempo en el que se encontrará bajo dicha circunstancia.

La intranquilidad por su parte, se ha estudiado como un fenómeno multidimensional y psicológico resultado de

carencias reales o percibidas que tienen un impacto diferencial sobre el funcionamiento y salud física y psicológica del sujeto (Montero, 1998); por lo tanto, dependerá de la interpretación que realice el sujeto, ya sea como una situación de carencia afectiva, social y/o física evaluada como negativa o como una oportunidad de autoconocimiento; por último podemos afirmar que es situacional, puesto que puede variar en intensidad y duración, además que son identificables los antecedentes, las manifestaciones y las consecuencias relacionadas con el funcionamiento físico, psicológico y social (Montero, 1998).

El miedo al delito puede considerarse como el detonante donde la percepción de inseguridad provoca que la persona se sitúe frente a circunstancias de riesgo y emita juicios sobre las posibilidades de ser víctima, basado en sus conocimientos y sus actividades cotidianas, así como en los medios de comunicación, o lo que se discute en las conversaciones con otros interlocutores (Jasso, 2015, p. 34).

Vilalta (2010), indica que el miedo al delito tiene dos niveles de análisis, la comunidad y el individuo, que a su vez pueden ser categorizadas en cinco grupos: 1) la probada influencia de la experiencias de victimización personal y vicarias, en el temor al delito; 2) la evaluación de vulnerabilidad física en función de características como edad y género; 3) la vulnerabilidad social de ciertos grupos que evidencian mayor exposición a riesgos y amenazas variadas (grupos marginados); 4) el desorden social en tanto facilitador de delito y del temor al delito; y 5) el doble rol que juegan las redes sociales, en tanto pueden explicar el aumento y el decremento de los niveles del temor al delito, cuando se expone en relación con otras dimensiones de la vida social.

El miedo a la victimización puede afectar los comportamientos y la salud mental, pues pueden conllevar niveles altos de ansiedad e intranquilidad en el entorno público (Rozo y Vega, 1998; Peña, 2005). De manera individual, puede conducir a conductas de protección dentro y fuera del hogar, de tipo evasivo o activo. Por su parte, entre los efectos sociales se presentan la inhibición de la comunicación, la desvinculación de procesos organizativos, el aislamiento social, el cuestionamiento de valores y la desconfianza comunitaria (Beristaín, 1999).

Por su parte, la victimización vicaria es aquella que se produce cuando un individuo conoce de cerca una situación de victimización delictual a través de los relatos de amigos o familiares cercanos, produciéndose la identificación y la apropiación de la experiencia sin haber vivido o experimentado las emociones asociadas a ésta (Vilalta, 2010). Otro concepto asociado al anterior y que se relaciona bien con la situación de México, es la victimización por círculo social que se presenta cuando colectivos o personas cercanas sufren o han sufrido las consecuencias del delito y esto afecta a terceros con el desarrollo de sensaciones de

vulnerabilidad, temor de manera indiferenciada y la realización de evaluaciones de riesgo ante la eventualidad de ser víctimas de un delito con violencia que atente contra su integridad física y de sus seres queridos (Albertín, 2006).

Lo presentado con anterioridad deja claro como el miedo a ser víctima del delito puede provocar secuelas en las dinámicas sociales, pues desencadena la sensación de vulnerabilidad ante la delincuencia y promueve la permanente preocupación a ser víctima, que se traduce conductualmente en el alejamiento de los vecinos, el aislamiento y la falta de cohesión social, aspectos que se ven relacionados directamente con el deterioro de los niveles de bienestar en una población y aumenta la percepción de inseguridad en los diferentes espacios de la vida comunitaria (Carvalho y Lewis, 2006).

En un país como México, en el que la delincuencia va a la alza, es necesario contar con una medición real de la percepción de inseguridad que permita alertar a las autoridades sobre los espacios en los que es necesario implementar acciones para fortalecer el tejido social. Dicha medición deberá ser integral, permitiendo cruzar los datos estadísticos con otros fenómenos psicológicos que, como se ha planteado con anterior, se relacionan directamente con el miedo a la victimización, el nerviosismo y la intranquilidad derivada de la interacción constante con el delito. Solamente con el conjunto de las mediciones de incidentes y la percepción de la población, podrán generarse planes de acción para combatir el delito y disminuir la percepción de inseguridad en las diferentes entidades. Es por eso que estudios como este, que son exploratorios y con una metodología cualitativa, permiten hacer un primer acercamiento en zonas como la Ciudad de México y el Estado de México, que en los últimos años han presentados los mayores porcentajes de delincuencia y percepción de inseguridad del país.

Pregunta de investigación

Este estudio se guía por la pregunta: ¿Existe alguna relación entre el miedo a la victimización directa y vicaria, con la percepción de inseguridad en CDMX y EDOMEX?

Método

Muestreo y técnicas de recolección de datos

Se generó una entrevista semiestructurada que abordó el tema de la inseguridad y el miedo a la victimización directa o vicaria. Dicho guion se organizó en las siguientes categorías: 1) bloque de preguntas sociodemográficas como la edad, lugar de residencia, escolaridad y por último trabajo; 2) las preguntas relacionadas con la percepción de inseguridad; 3) preguntas que exploraban experiencias de victimización o de victimización vicaria.

Se eligió como espacio para el levantamiento de información las inmediaciones del edificio perteneciente al “Sistema para el Desarrollo Integral de la Ciudad de México” pues en dicho espacio convergen personas que viven en diferentes lugares de CDMX y del EDOMEX (Zona del Valle de México). Se realizaron 64 entrevistas a profundidad, de tal modo que se levantó información de un hombre y una mujer por cada una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México y los 16 municipios conurbados del Estado de México seleccionados. La selección de las personas se realizó por medio de la técnica “bola de nieve” (Lee, 2007). Los criterios de inclusión para las entrevistas fueron: 1) vivir dentro de las delegaciones de la Ciudad de México señaladas y 2) vivir en los municipios del Estado de México incluidos en la investigación. Los municipios conurbados se seleccionaron por ser los que cuentan con mayor interacción social y afluencia vehicular, según lo marcado por la Comisión Ambiental Metropolitana del Valle de México (CAME, 2015), estos fueron: Atizapán, Chalco, Chicolapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecamac, Tlalnepantla, Tultitlán

Las entrevistas se realizaron de diciembre del 2016 a enero del 2017, contando con un total de 32 mujeres y 32 hombres. Cabe señalar que, a los entrevistados se les pidió su consentimiento informado.

Medidas

Para la finalidad de este trabajo, se definen a continuación las variables exploradas.

- **Percepción de inseguridad:** es una experiencia emocional derivada del miedo real o subjetivo a ser víctima de conductas delictivas. La percepción de inseguridad se relaciona normalmente con dos elementos fundamentales:
- **Nerviosismo:** es el miedo al hecho delictivo que abarca componentes tanto emocionales (temor) como cognitivos (probabilidad), de ser víctima en cualquier circunstancia de un delito. Es la estimación de ser una víctima futura.
- **Intranquilidad:** representa la ausencia de confianza, se distingue por provocar un alejamiento social, es la constante de sentirse vigilado en todo momento, una experiencia subjetiva desagradable por evocar a emociones angustiantes; la intensidad con la que se vive depende de un conjunto de factores sociales, cognitivos y ambientales.
- **Miedo al delito y victimización subjetiva:** son las experiencias de victimización personal de algún delito (robo, asalto, clonación de tarjetas, secuestro, entre otros), así como su sentir frente al hecho delictivo.
- **Miedo al delito y victimización vicaria:** son las experiencias de victimización que se produce cuando un individuo conoce de cerca situaciones y experiencias con

el delito a través de los relatos de amigos o familiares (robo, asalto, clonación de tarjetas, secuestro, entre otros), así como su sentir frente al hecho delictivo.

Procedimientos de análisis de datos

Para realizar el análisis de la información las entrevistas fueron grabadas y transcritas. Posteriormente, se realizó un análisis del discurso que permitió identificar las acciones, interacciones y procesos sociales de las personas entrevistadas; finalmente, la información obtenida se contrastó con fuentes teóricas que sustentara la relación entre lo expresado y las variables de interés (Strauss y Corbin, 1990). Cabe señalar que los fragmentos presentados a continuación son textuales y son los más representativos de la interacción señalada.

Resultados

Información demográfica

a. Ciudad de México

La edad de las y los participantes en las entrevistas oscila entre los 17 años y 66 años, siendo el promedio de edad de 30 años; entre los rangos de edad, el 6.25% va de 17 a 19 años, el 37.5% tiene entre 22 y 29 años, un 15.6% de los y las entrevistadas tiene entre 31 y 39, el 25% se encuentra entre los 40 y 49 años y finalmente, el 15.6% pertenecen al rango de 50 a 66 años. El 50% de los entrevistados son del sexo femenino y el 50% del sexo masculino.

Sobre la escolaridad, el 3.12% cursaron la primaria, un 9.37% la secundaria, el 6.25% tenía preparatoria trunca, un 25% la preparatoria, bachiller o vocacional, el 40.26% cursaban la universidad y 15.5% un posgrado. En ocupación el 46.87% trabajaba en el sector privado, 15.62% en el sector público, 18.75% eran comerciantes, el 9.37% eran estudiante, un 3.12% eran profesores de algún tipo, con porcentajes similares encontraron choferes y ama de casa.

b. Estado de México

La edad de los entrevistados en el Estado de México oscila entre 23 años y 65 años, siendo el promedio de 33 años. En cuanto a los rangos de edades, el 37.5% tenía de 23 a 29 años, un 21.8% estaba en el rango de 33 a 39 años y el 46.87% estaban ubicados entre los 42 y 65 años. El 50% de los entrevistados fueron del sexo femenino y el 50% del sexo masculino. En cuanto a la escolaridad, el 3.12% tenían primaria completa, el 6.25% secundaria, el 28.12% preparatoria, bachiller o vocacional, un 15.6% la carrera técnica, el 37.5% cursaron la universidad y el 9.37% tenían posgrado. En ocupación, el 56.25% trabaja en el sector privado, 18.75% en el sector público, 12.5% eran comerciantes, el 6.25% fueron amas de casa, el 3.12% eran estudiante y 3.12% eran profesores.

Miedo al delito y a la victimización

En esta sección de la entrevista a profundidad, se les preguntó si habían sido víctimas de algún delito y la descripción de las características del mismo: tipo de delito, dónde ocurrió, cuándo y su sentir frente al hecho.

El análisis de las respuestas en las entrevistas reveló todos los entrevistados se encontraron en contacto con algún hecho delictivo y en la generalidad habían experimentado *sensación de sufrimiento causada por la percepción de riesgo, el miedo, la frustración ante la persecución del crimen*. Lo anterior implica que la victimización implica un conflicto y desequilibrio social, pues suele tener trascendencia directa en la *sensación constante de inseguridad e incertidumbre ante un hecho delictivo*.

Las personas entrevistadas pudieron evocar respuestas emocionales de nerviosismo o ansiedad ante el delito (símbolos), las cuales se pueden asociar con el peligro y la violencia presente en el delito. Las experiencias delictivas reportadas conllevaron un hostigamiento verbal y de actitudes agresivas contra las víctimas. Las características de la violencia presente en los hechos delictivos, sin duda para los entrevistados y entrevistas este hecho tiene connotaciones de una experiencia traumática. Según los resultados obtenidos, el 100% de las personas participantes de la Ciudad de México y del Estado de México, han sufrido al menos un evento de esta índole. Se identificó que algunas de las sensaciones generadas posterior al hecho traumático podrían ser, el ejercer violencia, sentirse constantemente con miedo e incertidumbre. Algunas de frases presentes en los discursos analizados son: “sentirse nervioso” “tener angustia” “la intranquilidad”.

Sí, pues sufrí de un asalto cuando iba caminando de mi casa a casa de mis abuelos, eran las once de la mañana. Ya me da pánico caminar sola por las calles de aquí. Me fui por mi abuelito que trabaja a dos calles de mi casa y en lo que íbamos caminando, yo tontamente tenía el celular en la parte trasera del pantalón; de pronto sentimos como unos sujetos llegaron corriendo, metieron sus manos en la bolsa [del pantalón] y me quitaron el celular; nos amenazaron con una navaja diciendo que no hiciéramos panchos y un taxi estaba esperándolos para que escaparan en él y así se fueron. La gente no hizo nada, entonces nos quedamos en shock, no sabes que hacer por el coraje, quieres ir a atraparlos y matarlos o que algo les explote, piensas: “si tuviera un arma y lo tuviera enfrente, no dudaría en matarlo”, no merece vivir ese tipo de gente (Ecatepec, Mujer, 23 años).

En la calle me asaltaron, iba caminando como a las once de la noche y un tipo me abordó, yo estaba en la acera contraria y se pasó a donde yo estaba. Me asaltó, bueno primero me pidió dinero, le di un

poco y como que no le pareció, no sé, pero me quitó mi reproductor de música, me amenazó con una navaja; me dio mucho miedo, así que terminé dándoselo (Huixquilucan, Hombre, 27 años).

Miedo al Delito y Victimización Vicaria

Se analizaron de manera separada las respuestas de las y los entrevistados sobre la victimización vicaria, para poder distinguir si existía alguna diferencia entre las zonas de la CDMX y el EDOMEX. Lo que pudimos identificar fue que en comparación, en el Estado de México se presentaron relatos con expresiones más severas y directas sobre el daño físico, acciones orientadas a producir sufrimiento y daño de manera deliberada.

Según los discursos recabados de la Ciudad de México, la victimización vicaria implica situaciones de conflicto y desequilibrio que suelen tener un impacto directo y provocan sentimientos de inseguridad, que no hacen diferencia de la criminalidad real u objetiva. Lo anterior generó estados físicos y mentales de intranquilidad afectando el entorno de las personas que estuvieron en contacto con dichos relatos. Al dar un vistazo general en los relatos se pudo identificar que la victimización vicaria no se desarrolla de forma descontrolada, ni tiene efectos tan severos como los encontrados en el Estado de México. Esto concuerda con otros estudios de este mismo corte realizados en las mismas zonas (Pansters y Berthier, 2007).

Lo anterior es importante, pues eso quiere decir que a diferencia de la CDMX, las y los habitantes del EDOMEX que han estado en contacto con historias de hechos violentos y criminales, expresan en sus discursos un miedo sobreestimado derivado del mensaje traumático; lo anterior, puede llegar a provocar el incremento de la percepción de vulnerabilidad, lo que puede conllevar síntomas negativos como el nerviosismo y la intranquilidad, siento el peligro de estos últimos la tendencia a naturalizar y legitimar la creencia de que todos los habitantes de dichas zonas han conocido a alguien que estuvo en contacto directo con la delincuencia, aunque este hecho no sea necesariamente cierto.

Sí, a mi vecino le saquearon su casa y cuando le digo que le saquearon su casa, es todo, hasta el gas le quitaron. Dicen que era gente que es vecina de aquí, la gente sabe quién se dedica a eso y que si no les caes bien, te hacen cosas. Entonces dicen que el vecino los había denunciado o algo así, porque los cachó quitándole los tapones a su carro y pues fue como una venganza; pero pues no se puede vivir así, porque entonces estamos a expensas de esta gente que no tienen escrúpulos, que son delincuentes (Magdalena Contreras, Mujer, 42 años).

Sí, a mi mamá una temporada le quitaban el mandando, ¿puedes creerlo?, la comida, las verduras o la carne que compraba se la quitaban saliendo. Luego a mi tía, ella no podían sacar dinero porque te lo quitaban todo. Y a mis primos, no podían tener sus carros a fuera de la casa, porque les quitaban las llantas y los dejaban en ladrillos o simplemente trataban de prenderlo y llevárselo. Las mismas cosas que en todos lados (Iztacalco, Hombre, 28 años).

En el Estado de México los delitos más comunes son (INEGI, 2016): robo de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en la calle o transporte público, fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones, secuestros y delitos sexuales; los delitos anteriores vulneran a las personas y sus hogares, provocando que se sientan amenazadas en su integridad física o patrimonial, aumentando el miedo ante la probabilidad real de ser víctima (Belloch y Sandín, 1995). Dicho miedo tiene una base estadística sólida, sin embargo, debido a que las personas transmiten sus experiencias y sobre todo los sentimientos que conlleva el haber estado en una situación violenta, el miedo, intranquilidad y nerviosismo son mayores y según lo presentado en el discurso, aumenta la percepción de inseguridad.

Al abordar la victimización vicaria en el Estado de México se identificó en el discurso que la percepción de inseguridad está presente y va acompañada del temor, nerviosismo e intranquilidad, pues los relatos están acompañados de detalles específicos sobre la violencia ejercida, el grado de daño y la falta del acompañamiento social o institucional para prevenir dichos acontecimientos. Además, algunos van acompañados de las secuelas experimentadas por otras personas que observaron el hecho. De igual forma, se puede apreciar en la información brindada, que existe una preocupación por la fragmentación del espacio y el debilitamiento de la cohesión social. La victimización vicaria es en gran medida la problemática que más afecta a las personas encuestadas y fomenta la creencia de que existe peligro en todos los espacios y que sin excepción todos pueden ser víctimas.

Sí, cerca del Molinito al prometido de una mis sobrinas lo quemaron vivo porque no dio el carro y el que lo asaltó traía un galón de gasolina, le prendió fuego. Sí, esa fue la peor experiencia. Se enrareció el ambiente de la colonia, fue muy cruel y los hábitos de la familia cambiaron. Los vecinos pusieron mantas y decían que si se encontraba gente delinquiendo se pensaba actuar de las mismas formas. Yo siento que no es correcto tomar la acción por la propia mano, pero pues ante la incapacidad de la policía no queda de otra. Siento que es la medida que tenemos que tomar ante la incompetencia de las autoridades, porque también la acción de la

justicia no hace nada, los dejan libres (Naucalpan, Hombre, 56 años).

Me comentaron, que no hace mucho asaltaron a una señora y le quitaron a su bebé y que estaban en una camioneta. Dice que llegaron con pistola en mano y pues le quitaron al bebé, unas meseras y el que estaba en cocina lo vieron todo. Una de las chicas estaba muy histérica, por lo que vio. Yo no he escuchado nada de eso, pero él [el testigo] me comentó eso, que se había puesto feo en la plaza (Tecámac, Mujer, 48 años).

Discusión

La percepción de inseguridad es un fenómeno subjetivo que tiene una parte de su sustento en experiencias de victimización y en la victimización vicaria, que proporcionan una base de evidencia social en la que los estereotipos, miedos subjetivos e ideologías construyen elementos que se vuelven objetivos y que se conciben como la realidad. Lo anterior descompone y categoriza, enseñando a los miembros de una comunidad aquello que da miedo o no y que lugares son peligrosos. Dicho miedo será el resultado de la interacción de los individuos con su entorno, surgen tanto de la experiencia de vulneración como de la información proveniente de terceros, ambas se conjugan y generan una estimación del peligro que se experimenta (Ross y Jang, 2000; Vilalta, 2010). La constante exposición a ese miedo puede llegar a generar una cierta habituación al delito, y por el otro, promueve la inseguridad y percepción de riesgo (Chiricos, Eschholz y Gertz, 1997).

Como se presentó en los resultados, el miedo que experimentan las y los habitantes de la Zona del Valle de México está asociado a la angustia que existe en la población ante la percepción de inseguridad y que trasciende a las relaciones individuales que influyen en los procesos de desarrollo comunitario; este fenómeno tiene incluso implicaciones en política, economía y estructuras urbanas, pues la población ha tenido que cambiar su estilo de vida, buscar espacios a los cuales migrar, comienza a evitar situaciones cotidianas de contacto social y rehúye a estar en la calle, espacios públicos y el transporte público (Koskela, 2011; Vaunello, 2009).

En el análisis del discurso de las entrevistas levantadas, se pudo identificar que las personas expresan nerviosismo e intranquilidad en las descripciones o afirmaciones que utilizan al hablar de realizar actividades, anécdotas propias o ajenas sobre el delito y sobre todo, al referirse a su percepción sobre la inseguridad en sus lugares de residencia (Diener y Suh, 1999).

De igual forma, fue posible identificar que como respuesta al miedo al delito y la victimización, las personas comenzaron a presentar comportamientos sociales negativos y su calidad de vida se vio afectada al tener que dejar de hacer actividades que hacían diariamente, a la modifi-

cación de rutinas, tener que implementar estrategias para mantenerse seguras e incluso alejarse de vecinos o conocidos. Lo anterior, ha provocado que se presente una inhibición de la comunicación, la desvinculación de procesos organizativos comunitarios, el aislamiento social, el cuestionamiento de valores y la desconfianza comunitaria, fenómenos asociados a la ruptura del tejido social (Beristáin, 1999; Roza y Vega, 1998; Peña, 2005).

Otro aspecto importante a considerar y que se vio reflejado en la información, es el uso que las personas le dan a los espacios públicos como la calle, parques e incluso comercios; los cambios de hábitos que señalaron en sus relatos, nos dejan ver que han abandonan estos lugares por miedo a ser victimizados o han tenido que diseñar estrategias que limitan su libre tránsito. Lo anterior, apoya lo encontrado en otro estudio en Latinoamérica que expone la poca satisfacción de las y los habitantes con dichos lugares, pues no están cumpliendo con la finalidad para lo que fueron creados. Otro fenómeno importante se relaciona con el círculo vicioso de dicho abandono, pues se socializa que un lugar es "peligroso" y es abandonado, dejándolo a la mano de grupo delictivos que se apropian de ellos, fomentando la falta de control y vigilancia (Páramo, Burbano, Jiménez-Domínguez, Barrios, Pasquali, Vivas, Moros, Alzate, Jaramillo y Moyano, 2018).

Resulta interesante analizar como en las entrevistas se refleja la percepción del aumento de la violencia e impunidad, producto de un Estado corrupto e incapaz de ofrecer una respuesta adecuada a las demandas ciudadanas; como resultado, dicha percepción favorece el miedo y hace habitual el sentirse paranoico al salir a la calle, o decir: "ojalá y hoy no me pase nada", que se presenta como una muestra clara del nerviosismo e intranquilidad que invade el día a día de las personas participantes. Estos resultados, se suman a lo encontrado por Becerra y Trujano (2011) en el Estado de México, pues en el análisis de sus entrevistas la expresión de indignación y el descontento social estaba presente en el discurso de las personas, además de la impotencia e indefensión de la población al sentirse desamparados y traicionados por las autoridades.

Por lo anterior, queda claro que en la información obtenida y posterior análisis, los habitantes de la Zona del Valle de México presentan sensaciones de intranquilidad y nerviosismo asociadas al haber sido victimizadas del delito o conocer experiencias de otras personas que lo han sido (victimización vicaria). Sumado a lo anterior, las y los habitantes tienen contacto con estadísticas objetivas sobre el número de hechos delictivos que en nuestro país va en aumento, siendo un ejemplo el incremento en el número de homicidios en los últimos 5 años (INEGI, 2017). Por lo tanto, no sorprende que exista un efecto desfavorable al validar el miedo a la victimización con las estadísticas delictivas, provocando que la percepción de inseguridad en las personas que habitan en CDMX y EDOMEX se encuentre entre las más altas presentadas en el país (INEGI, 2017).

En cuanto a las limitaciones del estudio, podemos señalar que aunque las percepciones reportadas en el discurso de los encuestados muestran cierta homogeneidad en las respuestas, la muestra no es representativa. Las respuestas obtenidas son generales, lo que limita el análisis de las percepciones, por lo tanto, este estudio es exploratorio. Además, como es el caso de muchos estudios cualitativos, los resultados reportados reflejan las realidades contextuales de los encuestados y no se aplican a otras partes. A pesar de estas observaciones, el estudio permitió corroborar lo encontrado por otras investigaciones afines, además de señalar que en el EDOMEX el discurso sobre la victimización vicaria presenta un escenario delictivo más violento que en CDMX; de igual forma, en ambos casos pudo identificarse el miedo a la victimización y la victimización vicaria han provocado un cambio en hábitos y estilos de vida, por la percepción de inseguridad en los espacios donde radican los y las participantes.

Conclusiones

La construcción de la percepción de inseguridad ocurre como un fenómeno multicausal, que pone de manifiesto la existencia de una problemática en el orden y la justicia, pero también, de la importancia y significado que le da la sociedad.

Dicha percepción moldea el discurso, emociones, gustos, animosidades y angustias de una sociedad, que a su vez se verá reflejada en los amigos del barrio, las instituciones educativas, políticas o religiosas, las tradiciones sociales; somos efecto y condición de la estructura comunitaria (Payán, 2012). Las estadísticas sobre el delito y la violencia se quedan cortas al describir la percepción de inseguridad en el país; el constante miedo a ser victimizado ha creado un ambiente que agudiza la intranquilidad y el nerviosismo, impactando en una sociedad que diariamente siente miedo de la delincuencia.

El miedo a la victimización, ya sea por una experiencia propia o ajena, se relaciona directamente con el aumento de la percepción de inseguridad y dejan a su paso el debilitamiento de la cohesión social, la fractura en la estructura comunitaria y la desconfianza en las instituciones. Lo anterior afecta directamente los estilos de vida y la falta de confianza en la ineficacia de las instituciones que deberían salvaguardar la integridad de las personas. Un estudio durante el 2011 en la zona del Estado de México, apoya lo planteado con anterior, pues se encontró que los y las habitantes han tenido que aprender a convivir y habituarse a la delincuencia pues se relacionan con personas que cometen dichos actos; por lo tanto, esta naturalización del delito funciona como estrategia de supervivencia dado el abandono de las instituciones (Becerra y Trujano, 2011)

No es casual que los llamados “vengadores anónimos” y expresiones de violencia comunitaria a modo de justicia, se estén presentando en los espacios donde la delincuencia aumenta y la percepción es cada vez más negativa. No

puede ignorarse que este tipo de justicia es apoyada por una sociedad temerosa y que espera acciones en contra de la delincuencia.

Finalmente, es importante recordar que la percepción de inseguridad no puede reducirse a datos estadísticos, pues el uso de solamente dicha información se quedará corta en cuanto las implicaciones que tiene. Combatir el miedo a ser victimizado por el delito es una pieza angular para mejorar la percepción de seguridad, por lo que es importante generar programas que, además de disminuir los hechos delictivos, permitan que la población pueda empoderarse, que retome los espacios públicos y disminuya la intranquilidad o nerviosismo al realizar sus actividades cotidianas en los lugares donde habitan.

Referencias

- Acierno, R., Rheingold, A., Resnick, H. y Kilpatrick, D. (2004) Predictors of fear of crime in older adults. *Journal of Anxiety Disorders*, 18, 385-396. doi: [https://doi.org/10.1016/S0887-6185\(03\)00012-4](https://doi.org/10.1016/S0887-6185(03)00012-4)
- Albertín, P. (2006). Psicología de la victimización criminal. En M., Verde y D., Sáiz (Coord), *Psicología Criminal*, pp. 245-274. Madrid: Person.
- Becerra, M. y Trujano, P. (2011). Percepción de inseguridad pública y justificación de la violencia de Estado en un grupo de habitantes del Estado de México: Análisis de argumentos. *Acta Colombiana de Psicología*, 14, 35-43. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/acpv/v14n2/v14n2a04.pdf>
- Bellolch, A. y Sadin, Y. (1995). North American and European research on fear of crime. *Applied Psychology: An International Review/ Psychologie Appliquée. Revue internationale*, 41, 65-77. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.1992.tb00686.x>
- Beristaín, C. (1999). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria/Antrazyt. Recuperado de: <https://www2.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/Itziar/IndiceLibroIcaria.pdf>
- CAME. (2015). *Análisis de las condiciones meteorológicas y de la calidad del aire Ciudad de México y Estado de México*. Ciudad de México: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.aire.cdmx.gob.mx/descargas/publicaciones/flippingbook/informe-2015-calidad-del-aire-en-la-ciudad-de-mexico/mobile/index.html#p=2>
- Carvalho, I. y Lewis, D. (2006). Beyond Community: Reactions to Crime and Disorder Among Inner-City Residents. *Criminology*, 41, (3), 779-812. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2003.tb01004.x>
- Chiricos, T., Eschholz, S. y Gertz, M. (1997). Crime, news and fear of crime. Toward and identification of audience effects. *Social Problems*, 44, 342-357. doi: <https://www.jstor.org/stable/3097181>

- Dammert, L. y Lúnecke, G. (2010). *Victimización y temor en Chile: Revisión teóricoempírica en Doce Comunas del País*. Chile: Instituto de Asuntos Públicos y Universidad de Chile.
- De Jong-Giaweld, J., y Raadschelders, J. (1982). Types of loneliness. En L. A. Peplau y D. Perlman (Eds.), *Loneliness: A sourcebook of current theory, research and therapy*, pp. 105-109. New York: Wiley Interscience.
- Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y violencia urbana. *Nueva Sociedad: Inseguridad, violencia y miedo en América Latina*, 167, 74-86. Recuperado de: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Ciudades%20duras%20y%20violencia%20urbana.pdf>
- Diener, E. y Suh, E. (1999). Subjective Well Being: Three Decades of Progress. *Psychological Bulletin*, 125, 276-302. doi: <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>.
- Escalante, F. (2012). *El crimen como realidad y representación: Contribución para una historia del presente*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Ferrington, D. (1995). The Development of offending and antisocial behavior from childhood: key findings from the Cambridge study in delinquent development. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 36, 929-964. doi: 10.1515/mks-2009-922-306
- González-Placencia, L. (2002). *Percepción ciudadana de la inseguridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hale, C. (1995). Fear of Crime: A Review of the Literature. *International Review of Victimology*, 4(2), 79-150. doi: <https://doi.org/10.1177/026975809600400201>
- Inácio, T. (1997). *Delito y Seguridad de los Habitantes*. México: Siglo XXI.
- INEGI. (2012). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. México: INEGI. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/179>
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. México: INEGI. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2015/doc/envipe2015_presentacion_nacional.pdf
- INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. México: INEGI. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2016/>
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. México: INEGI. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2017/>
- Jasso, C. (2015). *¿Por qué la gente se siente insegura en el espacio público? La política pública de prevención situacional de delito*. (Tesis doctoral). CIDE. Recuperado de: https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/684/1/000145898_documento.pdf
- Koskela, H. (2011). El desafío del miedo. Delito y miedo al delito como problemas sociales urbanos. *Brazilian Geographical journal: Geosciences and Humanities Research Medium*, 23, 274-285. Recuperado de: <http://www.seer.ufu.br/index.php/braziliangeojournal/article/viewFile/13711/8103>
- Lee, M. (2007). *Inventing Fear of Crime: Criminology and the Politics of Anxiety*. USA: William Publishing.
- Machado, C. y Manita, C. (2009). Fear of crime: Methodological considerations and results from a bianual survey in the city of Oporto. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1, 69-99. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3011097>
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 3(5), 1-21. Recuperado de: <http://criminet.ugr.es/recpc/05/recpc05-03.pdf>
- Miceli, R., Roccato, M. y Rosato, R. (2004). Fear of Crime in Italy: Spread and Determinants. *Environment and Behavior*, 36(6), 776-789. doi: <https://doi.org/10.1177/0013916503261931>
- Montero, M. (1998). Psychosocial community work as an alternative mode of political action: The construction and critical transformation of society. *Community, Work & Family*, 1, 65-78. doi: <https://doi.org/10.1080/13668809808414698>
- Ornelas, R. (2015). *Percepción del Desempeño de las Instituciones de Seguridad y Justicia en Encuesta Nacional de Seguridad Pública*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Panster, W. y Berthier, H. (2007). Violencia e inseguridad en la Ciudad de México: Entre la fragmentación y la politización. *Foro Internacional*, 48 (3), 577-615. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=599/59911150005>
- Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Alzate, M., Jaramillo, J. y Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36 (2), 345-362. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Payán, V. (2012). *El Don y la Palabra. Un estudio socioantropológico de los mensajes póstumos del suicida*. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.
- Pegoraro, J. (2001). Inseguridad y violencia en el marco del control social. *Espacio Abierto*, 10, (3), 349-372.
- Peña, M. (2005). *La estructura afectiva de las emociones: un estudio comparativo sobre la desviación y delito*. Madrid: Alianza.
- Raine, A. y Sanmartín, J. (2000). *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel.
- Ruíz, J. y Turcios, A. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*,

- 6 (13), 193- 302. Recuperado de: <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/125>
- Ross, S. y Jang, E. (2000). Balancing opportunities and risks in teenagers' use of the internet: the role of online skills and internet self-efficacy. *New media & society*, 12 (2), 309- 329. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444809342697>
- Rozo, C y Vega, L. (1998). *Territorios del miedo en Santa Fe de Bogotá. Imaginarios de los ciudadanos*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Sánchez, R. (2008). *Políticas de movilidad urbana e infraestructura urbana de transporte*. Argentina: CEPAL de Naciones Unidas.
- Skogan, W. (1990). *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighbourhoods*. Los ángeles: University of California
- Solalinde, T. (2015). *Trastornos psicossomáticos*. México: McGraw-Hill.
- Soto, M. (2005). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27, 221-231. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16717018026>
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). Grounded Theory Research: Procedures, Canons and Evaluative Criteria. *Qual Sociol* 13, 3–21. doi: <https://doi.org/10.1007/BF00988593>
- Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, 180, 103- 112. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>
- Thyer, S. (2007). Corruption and Organized Crime in Mexico in the Post-PRI Transition. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 17, 213-231. doi: <https://doi.org/10.1177/1043986201017003002>
- Vaunello, R. (2009). Inseguridad urbana y sus efectos: percepción de los jóvenes. *Revista Criminalidad: Policía Nacional*, 51, (2), 33-46. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n2/v51n2a03.pdf>
- Vilalta, C. (2010). Correlates of distance to crime in Mexico City. *Global Crime*, 11, (3), 298-313. doi: <https://doi.org/10.1080/17440572.2010.490634>
- Villamarin, G. (2003). *Citizens of Fear. Urban Violence in Latin America*. USA: Rutgers University Press.